

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE



MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se nombra jefe de la mehallá jafifiana de Tetuán al teniente coronel D. Luis Molina.

Declarase apto para el ascenso al alférez D. Eduardo Martínez Villalón.

Caballería

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Enrique Udaeta, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Gerona, y D. Emilio Pou Magraner, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Valencia.

Comandante D. Juan Pie Lacruz, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Lérida.

Teniente D. Lorenzo Pérez Miguel, al Depósito de Sembrados de la tercera zona pecuaria (sección de Baleares).

Artillería

Queda disponible el teniente coronel don José Molina, que se hallaba de reemplazo, hasta obtener colocación.

Ingenieros

Quedan en situación de excedentes sin sueldo, y afectos a las Comisiones de movilización e industrias civiles los tenientes coroneles D. Teodoro Dublang Uranga, don Enrique Paniagua y de Porras y D. Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente.

Los comandantes D. Antonio Moreno Zubia, D. Luis Sierra Bustamante, D. Pedro Maluenda López, y los capitanes D. José María Lavina y Beránger, D. Ramiro Rodríguez Borlado Martínez, D. Manuel Escobedo Lorea, D. Santiago Noroña Echevarría, D. Francisco Díaz Oboleón y D. Manuel Gallego Velasco.

Concedense Reales licencias para contraer matrimonios a los sargentos D. Juan Rodríguez García, D. Pedro Maturana Martínez y D. Narciso Gallego Abril.

Intendencia

Destínase a la sección de cría caballar del Ministerio al comandante D. José Reus. Concedese el retiro al coronel D. Marcelo Rolán.

Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán D. Gabriel de Olivar y al teniente D. José Parra.

Sanidad

Destínase al regimiento de Isabel II al capitán médico D. José Gamir Montijo.

Jurídico

Concedese Real licencia para contraer matrimonio al teniente auditor D. Adriano Coronel.

Carabineros

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Ramón Pérez Fernández, D. José Arjona Arjona, D. Antonio Aragón y D. Alfredo Domínguez.

Guardia civil

Concedese la vuelta a activo al teniente de reemplazo D. Daniel Sánchez Olachaica.

El crucero "Príncipe Alfonso"

EL FERROL 18.—La Sociedad Española de Construcción Naval ha fijado definitivamente la fecha del 16 de junio próximo para el lanzamiento del crucero «Príncipe Alfonso». En los astilleros se activan los trabajos para la terminación del buque.

Coincidiendo con la fecha del lanzamiento se celebrarán varios festejos.

Hoy celebra el Banco sus bodas de oro

Hoy celebra el Banco de España sus bodas de oro. Para conmemorar esta fecha, que es en la que se dictó el decreto concediendo a esta entidad la exclusiva de emisión, que antes tenían diversos establecimientos de provincias, el Banco ha editado un álbum con el historial completo del mismo, ha hecho acuñar una medalla de oro, que será ofrecida a Su Majestad el Rey, cuya augusto padre firmó el referido decreto y colocó más tarde la primera piedra del actual edificio, y será obsequiado el personal del Banco con un banquete.

La medalla lleva las fechas 1874-1924. Debajo de ellas, en un trono, en cuyo respaldo se halla el escudo de España, una matrona representa el Crédito y la Riqueza. A sus pies hay otras dos figuras: la de la derecha simboliza el Trabajo. La de la izquierda, Mercurio, representa el Comercio. En el reverso de la medalla halláase, en perspectiva, el actual edificio del Banco. Se han hecho también ejemplares en bronce de dicha medalla para los accionistas del Banco.

Uno de los ejemplares del álbum, encuadernado en tafete, y sobre la tapa el escudo de España con la Corona y el Toisón, será también entregado a Su Majestad el Rey.

En las primeras páginas del álbum se tributa un homenaje cariñoso a D. José Echeagaray, el ministro de Hacienda que refundó el decreto de concesión del privilegio al Banco.

El Consejo de administración se reunió esta tarde para tomar el té en uno de los salones principales del establecimiento.

DOS CONVOCATORIAS

Mecánicos de aviación

Hoy publica el «Diario Oficial de Guerra» dos Reales órdenes, anunciando convocatorias para un curso de mecánicos de aviación: una para clases de tropa y otra para paisanos.

La de clases e individuos de tropa se efectúa con arreglo a las siguientes instrucciones:

Podrán tomar parte en este concurso: Las clases e individuos de tropa del Ejército con destino en los Cuerpos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Los suboficiales y sargentos pertenecientes a los Cuerpos de África podrán solicitarlo, siempre que hayan cumplido el tiempo marcado como de mínima permanencia en aquellos territorios, en las condiciones que las demás Armas y Cuerpos.

Los pertenecientes al Servicio de Aviación, sin limitación alguna.

Los que deseen tomar parte en la convocatoria, lo solicitarán por instancia dirigida al director del Servicio de Aeronáutica, acompañando cuantos documentos estimen oportunos.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 1 de mayo próximo.

Los que resulten ocupando los 150 primeros números, serán admitidos a examen.

El curso terminará el 20 de diciembre, y durante él percibirán el jornal de una peseta diaria.

Terminado el curso, serán dados de alta como mecánicos de Aviación, expidiéndoseles el correspondiente certificado o título, que se les entregará en mano a su licenciamiento si por su comportamiento lo merecen, disfrutando el jornal de una a tres pesetas diarias, según las circunstancias, y adquiriendo derecho preferente para ingresar como obreros auxiliares y maestros de taller, si reúnen las circunstancias requeridas para estos cargos.

Al terminar el curso los aprobados cesarán de ser de tropa y alta en el servicio de Aeronáutica militar.

Examen teórico.—Lectura y escritura; elementos de Aritmética y Geometría; motores de explosión.

Examen práctico.—Demostrar suficiencia como obrero, construyendo una pieza en el tiempo que se le señale. Demostrar conocimientos prácticos de motores de explosión.

La convocatoria entre individuos paisanos es para cincuenta plazas.

El número de plazas será el de cincuenta. Los que las soliciten serán mayores de diez y ocho años y menores de veinte; no habrán cumplido el servicio militar y poseerán el oficio de ajustador, tornero, mecánico, electricista, motorista, etc., apropiado al cometido que tiene que desempeñar.

El compromiso será de cuatro años en filas, teniendo las mismas obligaciones que los soldados del cuerpo, sin excepciones de ninguna clase.

El plazo de admisión de instancia terminará el 15 de abril.

Al terminar los cuatro años de su compromiso, podrán pasar, mediante concurso, a ocupar las plazas del Cuerpo de mecánicos de Aviación, siempre que por su conducta y aptitudes lo merezcan.

Examen teórico.—Lectura y escritura; elementos de Aritmética y Geometría; motores de explosión.

Examen práctico.—Demostrar suficiencia como obrero, construyendo una pieza en el tiempo que se le señale. Demostrar conocimientos prácticos de motores de explosión.

SANEAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Actuación de los delegados gubernativos EN PROVINCIAS

Destituciones y nombramientos

VILLENA 18.—Por el delegado gubernativo, comandante Pérez Ramos, ha sido suspendido el Ayuntamiento de Benejama, nombrando alcalde a D. Vicente Calabuig.

También ha constituido el Ayuntamiento de Campo de Mirra.

TOLEDO 18.—Ha sido destituido por el delegado gubernativo el Ayuntamiento de Funcler, y designados los concejales que han de constituir la nueva Corporación municipal. El nombramiento de alcalde ha recaído en el industrial D. Eugenio de Prada.

Igualmente ha sido substituido el Ayuntamiento de Escalonilla, y nombrado alcalde D. Santiago Lemo.

HUESCA 18.—En la sesión del Ayuntamiento, presidida por el delegado gubernativo, han sido destituidos 10 concejales, nombrándose otros nuevos, recayendo el cargo de alcalde en D. Manuel Ferrer.

GIJON 18.—Ha sido substituido el Ayuntamiento de Gozón que ha elegido para alcalde a D. Ildefonso González Lla-

Carabineros.—Teniente, (E. R.) D. Daniel Corcheta Benito.

Intendencia.—Comandante, D. Antonio Maestro Lagos.

Intervención.—Comisarios de guerra primera: D. Teodoro Guarnier Benedicto y don Salvador Lorenzo Aleu.

Equitación militar.—Profesor segundo don Emilio de Vera García.

Oficinas militares.—Oficial primero don Francisco Ponta Estruch, y oficial segundo, D. Tomás Encinas Delgado.

Marruecos

El parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Zona oriental.—Una columna al mando del teniente coronel Castillo, salió de Drius a la posición de Midar, donde se concentraron: también una bandera del Tercio, un tablor de Regulares, elementos de Sanidad y 125 cargas para el convoy de víveres, agua y leña, que había de llevarse a la posición de Izen Lasen; otra columna se situó en Bufareub, en previsión de que fuera necesario su empleo. El convoy, que ha sido hostilizado por el enemigo, verificó el repliegue a las trece treinta.

Tanto la posición de Izen Lasen como la de Tauriat Tausat han facilitado con sus fuegos el avance y repliegue de las fuerzas, que han castigado duramente al enemigo, haciéndole bastantes bajas vistas. Por nuestra parte hemos tenido que lamentar la muerte del caído de la mehallá Mimun Mohamed Fakir, un askari muerto y tres heridos de la de Tafersit, un legionario grave y otro leve, bajas que han sido evacuadas.

Zona occidental.—En la posición M^{Ter} resultó contuso el teniente de Ceuta D. José Marchirán.

Sin más novedad.»

Grandes temporales

MELILLA 18.—Continúa reinando fuerte temporal de Levante que impide la entrada de los barcos. No han llegado vapores correo.

Fuerzas de Ingenieros han reparado los desperfectos causados por los temporales en las posiciones.

Precedente de Ceuta, ha fondeado el vapor «Carmen», que conducía quince pasajeros y cargamento de gasolina, después de haber empleado en la travesía cuatro días, durante los cuales estuvo varias veces a punto de naufragar.

CEUTA 18.—Amainado algo el temporal, salió ayer el correo «Hespérides» para Algeciras.

También marcharon a recorrer la costa de Gomara y las posiciones de Uad-Lau y M^{Ter} los cruceros «Extremadura» y «Jaime I».

Precedente de Algeciras, donde estuvo a las órdenes de Su Majestad la Reina, llegó el crucero «Cataluña».

En expectación de embarque llegaron del campamento de Dar-Riffien las compañías del Tercio números 17 y 22.

LAS ONDAS HERTZIANAS

La futura guerra aérea

La Prensa francesa está alarmada con la noticia que publicamos hace días respecto al aparato inventado por los alemanes para detener el motor de los aeroplanos en un radio de siete kilómetros de superficie y a una distancia de 5.000 metros de altura.

Está confirmado que cuantos aeroplanos pasan por encima del territorio de Baviera se ven obligados a aterrizar por la influencia del aludido aparato, que les detiene la marcha del motor.

«Evening News», comentando las inquietudes de la Prensa francesa sobre el papel que puede desempeñar tal aparato en una guerra futura, afirma que el Gobierno inglés está en posesión del secreto de las ondas hertzianas y que autoridades militares que estudian el asunto manifiestan que la potencia de aquéllas es tan formidable que, en breve plazo, la guerra aérea será imposible.

Lo mismo que sucede ahora en Baviera, los aparatos emisores de ondas hertzianas poderosas, colocados en todos los países, detendrán la marcha de los motores de aeroplanos que vuelen a una altura de 5.000 metros y se encuentren a 7.000 metros de distancia.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

ASCENSOS Y SERVICIOS

Escala de Reserva de Caballería

El servicio que están prestando al país los militares desde hace seis meses, y muy señaladamente el de los delegados gubernativos, en los últimos rincones de la nación, dice muy a las claras cuánto puede la voluntad.

De aquí se desprende que en el Ejército y en la Marina, el sacrificio impuesto por la amortización es muy grande, porque debe compararse con la calidad, con el fruto y con lo rudo de los servicios.

No por esto hemos de rechazar el sacrificio cuando las circunstancias lo imponen en general; pero de haber algún caso en que la amortización se extreme, nada más justo que hacerlo notar y pedir que las cosas se repongán a su estado lógico.

Tal acontece con la escala de reserva del Arma de Caballería—y ya lo hemos dicho otras veces—desde que se la comprendió en la Real orden circular de 17 de marzo de 1919.

Esta disposición contradice a la ley de 6 de agosto de 1886, que creó esa escala, marcándole movimiento propio e independiente de todos los demás organismos militares, y claro está que una Real orden no puede derogar una ley. Luego todo lo hecho en este sentido desde el año 19, por no ser en realidad legal, debe revocarse y dar en esa escala cuantos ascensos no se dieron por la aplicación de la citada circular.

No hemos de señalar los perjuicios causados, porque cualquiera los comprende. Basta con que digamos que esta escala fué siempre atrasadísima, y como pesaba sobre ella una ley, la de su propia creación, nadie pudo hacerla adelantar, y cuando otros organismos hubieron de regirse por alguno, se cuidó mucho de apartarse de ese retrasado, cual ocurrió al dictarse la ley de 24 de diciembre de 1902.

Por eso resulta imprudente apartar de su ley a la escala de reserva de Caballería, justamente cuando comenzaba a ser favorable, al cabo de un cuarto de siglo bien largo.

Ahora que tantas cosas mal hechas se van corrigiendo, demandamos que le toque el turno a ésta.

Circulares de Guerra

(«DIARIO OFICIAL» NUM. 66 19-3-1924)

Haberes

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 1 de febrero último, a partir de la revista del presente mes, se rán aumentados los haberes de los suboficiales, sargentos, cabos, cornetas, tamboriles, educandos y soldados de primera y segunda del Tercio de extranjeros, en una peseta diaria, cuya distribución será de 0,75 pesetas en mano y 0,25 para el fondo de masita y ahorro, para las clases que tengan dicho fondo.

Recompensas

Se concede la medalla de Sufimientos por la Patria, al teniente de Infantería don Miguel Rivera Trillo Figueroa, por haber estado prisionero del enemigo en el territorio de Melilla, sufriendo su cautiverio sin menoscabo del honor militar.

Oposiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir una vacante de auxiliar de taller de los Grupos Subalternos de Ingenieros, de oficio herrero, en el regimiento de Pontoneros (Zaragoza), que se verificarán con arreglo a lo dispuesto.

Los exámenes darán principio el día 16 de junio próximo venidero, y las instancias deberán hallarse en las oficinas del citado regimiento antes de las doce horas del día 16 de mayo próximo.

Concursos

Se abre concurso entre los comandantes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en el Estado Mayor Central. Las instancias debidamente documentadas, deberán remitirse al Ministerio dentro del plazo de veinte días.

Los que mueren

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Coronel (E. R.) D. Rodrigo Carrillo Alborno.

Infantería.—Coroneles: D. Antonio Camacho Benítez, D. Jesús Marvá Echevarría y D. Gonzalo Rodríguez Vega.

Capitanes: D. Antonio Ruiz de Quero Gallo, D. Ildefonso Garrido Tudela, don Augusto Sánchez Moya de la Torre, y don Cristóbal Coronel Torres.

Tenientes: D. Gabino Iglesias Domínguez y D. Modesto Aizpuru Pinedo.

Capitanes (E. R.): D. Manuel Romero Corchado, y D. Ramón Pardo Gómez.

Teniente (E. R.), D. Justo Manzanas Fraile.

Caballería.—Capitán, D. Celso Gólmayo de la Torriente.

Artillería.—Coronel, D. Juan Díaz Quincoces.

Guardia civil.—Capitán, D. Antonio López del Rincón e Hidalgo.

Teniente, D. Cipriano González Santaela.

Los asuntos de Oriente

Es proclamada en Grecia la República, donde existía para ello acuerdo entre los monárquicos.—Egipto quiere ser independiente.—En Turquía

ATENAS 18.—El presidente del Gobierno, Sr. Papanastasius, ha dirigido al Rey Jorge una carta, en la que le conmina a renunciar al Trono, bajo la amenaza de confiscación de sus bienes y de suspender el pago de la subvención concedida por el Parlamento. El Gobierno resolvió, además, sustituir la frase de los documentos oficiales (en nombre del Rey), por la de (en nombre de la Patria). El Estado griego tendrá en lo futuro el nombre de República helénica.

Se asegura que la Reina Isabel ha aconsejado al Rey Jorge de Grecia que abdique voluntariamente, y parece que el Rey se muestra dispuesto a seguir estos consejos, pues conservaría la casi totalidad de su lista civil y de sus propiedades.

Los diarios publican extensas informaciones que demuestran que las negociaciones entabladas por los jefes monárquicos con Venizelos, Kafandaris y Papanastasius habían dado como resultado un acuerdo, en el que se prevé la abdicación voluntaria del Rey, la renuncia de los miembros de la dinastía a los derechos de sucesión, la amnistía general y reposición en sus puestos de los oficiales y funcionarios de capacidad probada, y la proclamación de la República por la Asamblea, ratificada mediante plebiscito, así como la institución de un Senado, en el que tendrían asiento en sus quintas partes los monárquicos y la convocación de elecciones parlamentarias por un Gobierno neutral.

EL CAIRO 18.—El mensaje de la Corona, leído en el solemne acto de apertura del Parlamento por Zaglul Bajá, declara que la obra que a las Cámaras corresponde llevar a cabo es conseguir que sea un hecho la completa independencia de la nación egipcia.

El documento termina manifestando que, merced a los esfuerzos realizados de bastante tiempo a esta parte, Egipto podrá mantener con todos los países del mundo, sin preferencia de ninguna especie, las relaciones más amistosas y cordiales.

LONDRES 18.—Telegrafian de Constantinopla al «Daily Mail» anunciando que la totalidad de las escuelas de Teología han sido clausuradas con motivo de la nueva política seguida por el Gobierno en materia de educación.

BEYROUTH 18.—Han llegado a esta ciudad, procedentes de Constantinopla, 50 Príncipes y Princesas de la familia imperial turca. También ha llegado la esposa del fallecido Sultán Abdul Hamid.

Ecos de Sociedad

A las cuatro y media de ayer tarde se celebró en la iglesia de San Ginés la boda de la bellísima señorita María Enterría, con el notable arquitecto D. José Luis Aranguren y Bourguin.

Actuaron de padrinos doña Dulce Bourguin, viuda de Aranguren, y el conde de Yebes, en representación de su ilustre padre, el conde de Romanones.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, su padre, D. Fernando Enterría; el hermano de la desposada, D. Emilio, distinguido médico; el marqués de Villabragima, y el ex ministro D. Juan Pérez Caballero.

Por parte del novio firmaron el acta sus tíos, D. Luis Bourguin y D. Mariano Aranguren; D. Buenaventura Muñoz, ex presidente del Supremo, y D. Fernando Cadarso.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando distinguidas personalidades, entre las que figuraban bastantes políticos. Los invitados fueron obsequiados con un «dunch».

Desearnos a los nuevos esposos todo género de venturas.

Hoy miércoles, festividad religiosa de San José, celebran sus días, entre otras, distinguidas damas, la Princesa de Kotchoubay.

Las duquesas de Goyeneche y Sueca. Las marquesas de Almanzora, Argüelles, viuda de Borja, Campo Verde, viuda de Candelaria de Yarayaballo, Cárdenas de Montehermoso, Casa Brusi, Casa Mendaró, Hinojosa y de Diezma, viuda de Juliá, Jura Real, La Guardia, Machicote, Manzanaedo, Marzales, viuda de Montehermoso, Monte Olivar, San Fernando, Santa Clara, viuda de Soidos.

Condesas viuda de Adanero, Albiz, Belascoáin, Catres, viuda de Fuente Blanca, Gaitanes, Grove, Ibarra, Crescente, viuda de Crescente, Doña Marina, Llovera, Montemar, viuda de Onativia, Pedroso, Parolada, Peralta, Puente, Sástago, Valle de San Juan y Vigo.

Vizcondesas de Garcí-Grande, Rocafuerte y Palazuelos.

Baronesas de Aguado, Río Tovia y Teraiteig.

Su Altera Real el Infante Don José, obispo de León, Lérica y Mondoñedo.

Los duques de Andría, Arcos, Bailén, Canalejas, Hornachuelos, Luna, San Lorenzo, Tamames, Valencia y Zaragoza.

Los marqueses de Acillona, Abentos, Almaraz, Alarcos, Ariño, Algarinejo, Almaraz, Altarés, Angulo, Arcicollar, Arco, Ariany, Belamazan, Berna, Bilanos, Boil, Busionos, Buenavista, Cabañes, Campo de Aras, Campo Fértil, Cardenosa, Casa Argudín, Casa Dávila, Casa Desbrull, Casa Jara, Casa Tremoñes, Casa Mendaró, Casa Valdés, Casa Vargas, Cavalcanti, Cayo del Rey, Cobo de la Torre, Cienfuegos, Candelaria de Yarayabo, Cartagena, Contadero, Corpa, Dragón de San Miguel de Hjar, El duayen, Falcos, Fontellas, Fuente Hermosa, Fuente el Sol, Granja de Samaniego, Grimadi, Guadiaro, Habana, Herschel del Valle, Hoyos, Lacasta, Larios, Larrinaga, Llanos, Machuca, Margena, Matilla, Mérito, Molins, Montecastro, Montemorana, Mulledo, Murrieta, Núñez Olivares, Portugalete, Puerto, Reguer, Retortillo, Rianzuola, Regueras, Rincón de San Ildefonso, Riscal, Rubio, San Andrés, San Carlos de Pedroso, San Nicolás de Novas, San Rafael, Santurce, San Vicente, Santa Cruz de Marcenado, Santa María, Socorro, Tabalosos, Tamarit, Tamarón, Távora, Terán, Terranova, Torre Tagle, Trujillos, Tejares, Unzá del Valle, Valderas, Valdespina, Valenzuela, Vallecerrato, Valle de la Colina, Valle de la Reina, Vasto, Vezmediana, Viana, Viluma, Villa Real de Alovera, Villa Palma, Villapalma de la Encalada, Villafranca de Ebro, Villafuerte, Villamayor de Santiago, Valle de Oajaca y Villaseca.

Los condes de Alda, Altea, Artal, Algaida, Almaraz, Almenas, Arcenales, Atarés, Autol, Bárcenas, Berbedel, Bulnes, Bilbao, Baquer de Retamosa, Castillejo, Corba, Castelo, Casa Agreda, Campo Alange, Canga-Arguelles, Casa Loija, Casa Montalvo, Casa Palma, Casa Rojas, Casinías de Velasco, Castillo, Cervera, Cerrajería, Elda, Ferdinandina, Figols, Finat, Floridablanca, Fontao, Gaitanes, Gausa, Hervias, Isla, Ibargrande, Ibarra, Llobregat, Miravelle, Monteagudo, Motrico, Mayalde, Osilos, Oliva, Osillos, Palmira, Pinar, Plasencia, Sagunto, Sallent, San Juan de Violdada, San Martín de Quiroga, Santa Lucía, Santovenia, Sobradiel, Santa Bárbara de Lugones, Torre Marín, Torrepalma, Uribarren, Valdellano, Vallehermoso de Cárdenas, Valfaguna, Valle de Suchill, Ventosa, Villalonga, Villamarciel y Vistafloreda.

Los vizcondes de Vegíjar, Castillo de Almansa, Conseraus, Mambías, Morera, San Antonio, San Javier y Viota de Arba.

Los barones de Alcahalí, Andaya, Cañellas, Finistrat, Mislata, Monclar, Naquera, Terrades, Purroy, Risbelles y Sabasona. Señores Beltrán y Musitu, Francos Rodríguez, Marina, Mæstres, Olague, Roig y Bergadá, Sánchez Guerra, Villavá, marqués de Cortina, conde de Caralt. Abril y Ochoa, Perpen, Alvarez Arranz, Castillejo, Cañabate, Díaz Cordobés, Fernández Bustelo, Gavilán, Herrero, Limón, Lazaga, Martínez Acacio, Márquez, Morote, Maura, Ortega Morejón, Sánchez Covisa, Teramona, Fournier, Sabater y otros que sentimos no recordar.

Ayer, en la iglesia de los Dolores, se celebró la boda de la encantadora señorita María de la Concepción Rodríguez N. Rivas con el ilustre abogado y secretario judicial D. José María López Orozco.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de éste. Actuaron de testigos D. Eduardo Nuada, D. José Hidalgo, D. José Fernández Bordás, D. José Fortuero y D. Víctor López.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido «dunch» en el Palace Hotel.

- APARTADO 436 -

Resultados de la Conferencia de Roma sobre el desarme naval

GINEBRA 18.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha dado a conocer los resultados de la Conferencia del desarme naval, que se celebró en Roma.

Esta reunión, puramente técnica, tenía dos objetos: conocer los deseos de las Potencias navales a quienes afectaba la extensión prevista por las decisiones de Washington, y poner de acuerdo, si cabía, a algunas de esas naciones.

El primer objetivo se ha logrado en gran parte, puesto que los representantes de las Potencias han expresado los puntos de vista de sus Gobiernos, y el segundo sólo se ha alcanzado imperfectamente, primero, por el silencio de la Argentina; segundo, por la ausencia de Turquía; tercero, por las peticiones de Rusia, que reclamaba 100.000 toneladas más de las que figuraban en el programa imperial de 1913, y cierre de los estrechos del mar Negro y del Báltico, y cuarto, por las peticiones de España, que representan un aumento de un 30 por 100 con relación a su tonelaje de 1914.

ALMONEDA.—Armarios, aparadores, mesas, sillas, camas, lavabos, colchones, tocadores y muchos objetos.

COMPRA Y VENDE

RUIZ, GALILEO, 27. TELEF. 10-37 J.

Casa CELMA San Bernardo, 20, MADRID

SASTRERIA
Especialidad en uniformes para Guardia civil y Carabineros

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA

Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles
Grasas y accesorios.—Compra y venta de automóviles.—Abierto día y noche
VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARRISIMO
Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID

1ª SASTRERIA 1ª
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

CASA REAL

El general Primo de Rivera no despachó ayer con el Rey. El Soberano recibió a media día al general Magaz.

Después fueron recibidos por Don Alfonso el ministro de Suiza, Sr. Mengotti, que iba acompañado del segundo introductor de Embajadores, duque de Vistahermosa; doña Teresa Garay, viuda de Amézola, con su hermano D. Cayetano; el alcalde de Madrid, Sr. Alcocer, que acompañaba al Comité organizador de la Exposición del Automóvil; D. Francisco Setuán con la Comisión del ferrocarril de Ontaneda a Valencia; don Francisco Rovira, y las Comisiones de Granada y Almería, gestoras del ferrocarril de Torre del Mar a Zurguna; D. José Seoane

con los comisionados pescadores del litoral del Cantábrico, que acaban de llegar a Madrid; D. Eduardo Ortiz de la Torre, que acompañaba a los señores Arellano y Velasco, y el profesor Max Huber, con el dibujante D. Ricardo Marín.

Su Majestad el Rey asistió anoche, en la Comedia, a la primera representación de la Compañía de madame Robinne.

Intento de evasión en la cárcel de Málaga

MALAGA 18.—En la cárcel se ha descubierto un intento de evasión, habiendo sido detenida con este motivo, dentro del recinto de la misma, Mercedes Agudo, amante del recluso Antonio Cervantes, «el Veleño», quien llevaba oculta entre la comida, destinada a Antonio, una sierra de cortar metales.

Esa mujer ha sido encarcelada, así como su hermana Encarnación Agudo y un individuo llamado José Rodríguez Márquez, quien manifestó que en unión de las referidas mujeres había preparado la fuga desde fuera.

El «Veleño» está reclamado por la Audiencia de Burgos.

Además de éste intentaban fugarse Antonio Doctor Díaz, autor de un asesinato, y un ladrón apodado «Romapesa», ambos sujetos de pésimos antecedentes.

Barcelona

20.000 libros pornográficos decomisados en Barcelona.—Felicitaciones al Ayuntamiento.—Una conferencia de Benavente en el teatro Goya.—Dimisiones en el Consejo permanente de la Mancomunidad?

BARCELONA 18.—El gobernador ha dicho que habían sido decomisados 20.000 volúmenes de obras pornográficas. Añadió que precisamente acababa de recibir órdenes del subsecretario de Gobernación para que se intensifique la campaña emprendida en este sentido moralizador.

El presidente y el secretario de la Casa Social Católica han estado en el despacho de la Alcaldía para felicitar al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado respecto a prohibir que en los quioscos de periódicos se vendan y exhiban libros o revistas pornográficas.

En el teatro Goya, después de la representación de «La propia estimación» por la compañía de Francisco Morano, el Sr. Benavente ha dado una conferencia acerca de «La filosofía de la moda», que ha sido escuchada con gran atención por el selecto, pero escaso público que ha concurrido al acto.

Se dice que el Consejo permanente de la Mancomunidad ha aceptado la dimisión presentada por Rafael Campalana, secretario de Enseñanza técnica y oficial y director de la Escuela del Trabajo, y a D. Alejandro Gall, secretario del Consejo de Pedagogía.

También se dice que el Consejo permanente ha acordado la disolución del Instituto de Orientación profesional.

La política inglesa

Probable crisis parcial

LONDRES 18.—El «Daily Mail» dice que el presidente Mac Donald dará hoy todas las explicaciones necesarias acerca del incidente relativo a los documentos secretos citados por el subsecretario de la Aeronáutica durante la discusión del presupuesto del ramo en la Cámara de los Comunes.

Es muy probable que este incidente traiga consigo un cambio en los titulares de distintas subsecretarías.

Importantes actos internacionales

Una semana de Conferencias sociales

La Sociedad para el Progreso de la Legislación del Trabajo (sección española de la Sociedad Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores), ha organizado, con el concurso del Museo Social de París, institución de prestigio universal, una serie de conferencias de actualidad palpitante, que se celebrarán en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación durante los días 24 a 29 de marzo.

Los conferenciantes y temas son los siguientes:

Día 24, a las seis, discurso de presentación y apertura, por los Sres. Bergamín, presidente de la Real Academia, y vizconde de Eza, presidente de la Sociedad organizadora de estos actos.

A las siete, primera conferencia, del señor Oualid, profesor de las Universidades de París y Estrasburgo: «La emigración moderna».

Día 25, a las siete, segunda conferencia, del Sr. Oualid: «Las soluciones internacionales de los problemas de emigración».

Día 26, a las siete, primera conferencia del Sr. Blondel, profesor de la Escuela de Ciencias Políticas de París: «Los problemas de la emigración y del consumo».

Día 27, a las seis, segunda conferencia del Sr. Blondel: «Las repercusiones políticas, morales y sociales». A las siete, primera conferencia del Sr. Martín Saint-Leon, bibliotecario del Museo Social de París: «La protección legal de los trabajadores y el Derecho internacional».

Día 28, a las siete, segunda conferencia del Sr. Martín Saint-Leon: «Sindicalismo obrero y sindicalismo patronal».

Día 29, a las seis, conferencia del señor Lichtenberger, director del Museo Social de París: «El deber social de hoy», y clausura de la semana en la forma que oportunamente se anunciará.

La Sociedad para el Progreso de la Legislación del Trabajo dedica estos importantes actos de solidaridad social internacional a la memoria de sus ilustres fundadores Dato, Azcárate y Canalejas, y con estas conferencias continúa su labor de organización de la colaboración española en el Congreso de Política Social, que en octubre se celebrará en Praga.

A las conferencias se invita a cuantas entidades y personas interesen los problemas de que se va a tratar.

Se preparan varios actos en honor de los ilustres profesores franceses encargados de las conferencias.

Libros nuevos

Bernard Grasset, el editor parisino a quien se deben tantos magníficos éxitos de la moderna librería francesa, entre los cuales figuran «Marie Chapdelaine» y «Collin Maillard», de Luis Hémon, «Monsieur de Comanol», de Ducoté; «S'infirmes aux mains de lumière», y otras obras maestras ha publicado ahora «Pensees et precepts», de Comté, recogidos por Deherme.

A Comté, como a tantos otros grandes pensadores, se le cita más de lo que se le conoce y se le conoce sólo de oídas, por unos cuantos pensamientos, siempre los mismos, repetidos por todos.

Georges Deherme, el más fiel de los discípulos de Comté, da en el libro publicado ahora por Grasset una excelente ocasión para extender e intensificar el conocimiento del gran filósofo.

En ese libro está contenido, en efecto, todo lo esencial de la doctrina positivista, y Deherme lo presenta metódicamente de modo que puede ser fácilmente comprendido y prácticamente utilizado.

El libro, además, tiene hoy una gran actualidad ya que, como dice muy bien uno de sus comentaristas, la atmósfera de nuestro tiempo es fundamentalmente positivista.

El libro, como todas las publicaciones de Grasset, está finamente editado.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Agullera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositorios de los productos de Mallorca: Licor Benédetto, Anis Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

Ayuntamiento

La Exposición del automóvil

El alcalde, en compañía del Sr. Salamanca y el conde de la Patilla, visitó esta mañana a Su Majestad el Rey, para invitarle a presidir la apertura de la Exposición del Automóvil, que en breve se ha de celebrar en Madrid.

Un expediente contra veterinarios

Manifestó esta mañana el alcalde, al recibir a los periodistas, que se había abierto expediente por el director del Laboratorio Municipal para depurar, si existen, faltas cometidas por algunos veterinarios municipales en el antiguo matadero, conforme a la denuncia recogida por varios diarios de la tarde.

BOFORS **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

LOS QUE LUCHAN

El esfuerzo generoso de los auxiliares de Ingeniería

Uno de los grandes vicios del pueblo español, causa del relativo atraso de nuestro país, es la marcada indolencia, el exagerado «estatismo» de sus hombres. Con un horizonte estrecho, limitadísimo, con una ambición escasa, con falta de interés para mejorar la situación lograda al primer esfuerzo puesto a contribución, no es posible esperar grandes adelantos en ningún orden de la actividad social.

En España, la juventud, en aquellos años en que todo parece fácil para nuestro brío y orgullo de hombres mentopotentes, empieza a sentir los efectos de la poda, trabajo realizado por los experimentados, que a fuer de serlo, se colocan siempre en plan de pesimistas y abdicantes. Hasta los proverbios populares tienen un dejo fatalista, cohibidor, y dicen: «El que nace para ocharo...»; o bien: «Zapatero, a tus zapatos». Cífrase toda ilusión en conseguir un menguado pasar fijo, para, ya con él, vegetar en la sociedad sin más sueños de oro, sin más ilusiones que las utópicas literarias o las enfáticas artísticas.

Fulano quiere ser militar; lo es, y apenas conseguidos los galones, se declara estático, sin creerse en obligación, aunque se sienta con fuerzas de otra cosa que de cumplir su deber y esperar el medro profesional del transcurso del tiempo o del azar y la suerte. Zutano es empleado, y a su empleo se atiene. Mengano tiene una de esas llamadas «carreras cortas» que le asegura la existencia en esfera mediocre, y de ahí no quiere o pretende pasar. Todos resignados, todos humildes, todos sin emulación, sin ambición sana, sin deseo de rendir nuevo y más grande esfuerzo para mejorar la propia condición social. El estatismo pesa como losa de plomo sobre la juventud española. Es, quizás, nuestra rémora mayor, nuestra culpa más grande, nuestro más punible vicio idiosincrásico...



Porque tal es la realidad generalizada, cuando en el espigado diario que constituye la labor del periodista, encontramos un «corro» a manchón, donde las espigas se alzan soberbiamente lozanas, rompiendo el nivel de la generalidad, nos detenemos asombrados para considerar, discurrir y divulgar el anormal fenómeno.

Así nos ha ocurrido hace breves días. Un grupo de españoles dignos de la alabanza y respeto general, constituyeron la Agrupación de auxiliares de Ingeniería. Son geógrafos, topógrafos, sobrestantes, ayudantes de Montes y Minas, ayudantes de Obras públicas, peritos, etc., etc. Tienen una Asociación fortísima, célula central de sus actividades, brevariario de sus puros anhelos, baluarte de sus derechos y crisol de sus aspiraciones de clase. Esta entidad cuida con celo maternal de combatir el estatismo de sus afiliados; los ayuda, los guía, los alienta para convertirlos en «más señores», y cuando alguno de los adscritos logra el triunfo, lo festeja con una cordialidad verdaderamente emotiva.

Tal ha pasado en estos días. Cuatro funcionarios de los Cuerpos auxiliares, han realizado la «proeza» (en estos tiempos lo es), de multiplicar su actividad y templar su voluntad hasta conseguir nuevos títulos de carácter superior. Don Daniel Piqueras, que era ayudante de Obras públicas, ha alcanzado el título de ingeniero de Caminos; don Eladio Laredo de la Cortina, que era topógrafo, se ha trocado en arquitecto; igual categoría tenía y ha alcanzado, D. Eugenio Moreno Callejón, y, por fin, D. Francisco Fernández Martínez, que era topógrafo, hoy tiene el título de ingeniero industrial.

En una fiesta de camaradería, de la que el azar nos hizo testigos, se ha celebrado el triunfo de estos cuatro inteligentes luchadores. ¡Ah!, si hubieran podido asomarse a ella los que sueñan con regenerar a la juventud española para hacer una patria fuerte y digna, qué de cosas hubiesen aprendido! Porque en aquella fiesta, donde con justicia se ensalzó el mérito de los cuatro camaradas triunfadores, se habló de todo lo grande, lo trascendental, lo noble, lo levantado, sin que ni en una palabra ni en un gesto apareciese el rictus de la envidia, ni siquiera el fulgor de una mirada nacida de un pensar egoísta o interesado.

En aquellos discursos se evidenció el grado de cultura de la clase de auxiliares, pero aún más que eso, quedó patentizada la nobleza de las aspiraciones de la clase, simbolizadas por una constante proclamación del placer ético del deber cumplido y el justiciero deseo de moralizar, no la clase, porque ésta tiene una moral rígida e intachable, sino lo que sobre la clase pesa y gravita, y que, a decir verdad, era de lo más corrompido de nuestro antiguo sistema.

Este grupo de hombres inteligentes y laboriosos, que tan altas pruebas saben dar de su valía y su exquisitez ética, pueden ser-

vir de ejemplo a los estáticos jóvenes españoles, que sólo piensan en lograr un puesto, el que sea, en una plantilla o escalafón, y en esperar a que las circunstancias o el tiempo les regalen con algún medro. Los Auxiliares de Ingeniería pueden, con razón, vanagloriarse de sentir más nobles anhelos. Y nosotros, que conocemos su mérito excepcional, nos ofrecemos a ser amparadores de sus dignos y patrióticos planes de dignificación social, de que tanto, y en todos los órdenes, está necesitado nuestro país.

RUIZ ALBENIZ

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid and Bilbao. Columns include 'DE MADRID', 'Día 18', and various series (A, B, C, D, E, F, G, H) with corresponding values. Includes sub-sections for '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', '5 por 100 Amortizable antiguo', '5 por 100 Amortizable 1917', 'Cédulas Hipotecarias', 'Valores municipales', 'Asociaciones', and 'Moneda extranjera'.

BOLSA DE BILBAO: Altos Hornos, 132; Felguera, 59,25; Explosivos, 364; Resinera, 265; Papelería, 79; Banco de Bilbao, 1.675; Banco Vasco, 610; Sota, 1.250; H. Ibérica primera, 402; Idem segunda, 400.

BOLSA DE PARIS: Exterior 4 por 100, 217; Río tinto, 2.825; Pesetas, 249,50; Libras, 84,45; Dólares, 19,72; Francos suizos, 343,25; Coronas checas, 57,10; Francos belgas, 83,60; Liras, 83,10; Coronas suecas, 523; Coronas noruegas, 268,50; Coronas austriacas, 28; Florines, 737,50.

BOLSA DE LONDRES: Pesetas, 34,025; Francos, 85,40; Dólares, 4,285; Francos suizos, 24,865; Francos belgas, 103,50; Liras, 100,87; Florines, 10,587; Cédulas Argentinas, 38,50; Escudos portugueses, 1,68; Coronas suecas, 16,275; Coronas noruegas, 31,725; Marcos, 18,75; Billetes; Pesos argentinos, 43; Pesos chilenos, 45; Exterior, 63.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Tirantez de relaciones entre Italia y Rumania

Aplazamiento de un viaje regio

BUCAREST 18.—Con ocasión de su próximo viaje al extranjero, los Reyes de Rumania debían ir a Roma, invitados por el Gobierno italiano. Esta visita acaba de ser interrumpida, a consecuencia de la intervención de Mussolini, que ha pedido su aplazamiento.

La Prensa y la opinión rumanas comentan vivamente la nota italiana, y los periódicos afirman que Italia ha dado a entender la inoportunidad de la visita, a causa de la cuestión de los bonos del Tesoro y de las deudas de los comerciantes rumanos, pendiente entre Roma y Bucarest, aunque el ministro de Negocios extranjeros lo ha desmentido en la Cámara.

SUCESOS

Descuidados y ladrones

En la casa número 27 de la calle de Torrijos, domicilio de los hermanos Angel y Florentino Casilla Rodríguez, se ha efectuado un robo, consistente en metálico.

Los «caos» desearajaron unos bñiles, llevándose 1.500 pesetas de Angel y 30 de Florentino.

—Por el procedimiento del «tironeo» le robaron a Andrea Serrano Huerta, en la calle de Fuencarral, el bolso de mano, que contenía veinte duros y documentos.

—Angel Peñas Pérez, hombre que jamás ha creído que el arte de Onofroff, Enrico, etcétera, sea otra cosa que una «mera» ilusión, ha sufrido un «golpe» que le ha hecho rectificar totalmente.

Ayer el bueno de Angel dejó en la plaza de las Descalzas el carro y una caballería de su propiedad, mientras entraba en una casa a practicar un encargo, y figúrense la sorpresa que recibió cuando terminado aquél salió a la plaza y se encontró que los elementos de transportes habían desaparecido.

Angel, con la indignación que es lógico suponer, se personó en la Comisaría presentando la denuncia correspondiente.

Los atropellos

Fernando Rull atropelló en la calle de Alcalá con la bicicleta que montaba al anciano D. Filomeno García Vázquez, produciéndole lesiones de pronóstico reservado. —Un tranvía de la línea de la Prosperidad atropelló en la calle de Diego de León al joven D. Antonio Egea García, domiciliado en Castelló, 18.

En la Casa de Socorro próxima fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

—Idefonso de la Morena Montero, de veinticinco años, y Damián Crespo García, de la misma edad, conductores de un carro de la Fábrica del Gas, fueron detenidos, por haber atropellado en la plaza Mayor a la niña de diez años Carmen Villapalos, causándole heridas de pronóstico reservado.

La Reina Doña Victoria en Algeciras

ALGECIRAS 18.—La Reina de España asistió a un baile dado en el hotel Cristina.

Al retirarse a descansar Doña Victoria, alguien advirtió que varias perlas del collar que lucía la Soberana rodaban por el suelo.

Fueron recogidas prestamente y entregadas a su duéña.

La Reina oyó misa ayer en la parroquia de la Palma.

Cuando se disponía a entrar en el templo, un gran trozo de techo cayó precisamente sobre el sillón preparado para que lo ocupase la Soberana.

ESPECTACULOS

REAL.—A las cinco y media, «Aida» (extraordinaria y fuera de abono), por Flea, la Nieto, Sarobe y la Buades.

ESPAÑOL.—A las seis, Malvaloca. A las diez y cuarto, Los millones de Monty.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza). A las seis, La jaula de la leona. (Beneficio de D. Manuel Linares Rivas.) A las diez, El pavo real y Don Juan no existe. (Sexta función del abono de miércoles y viernes de moda.)

LARA.—A las seis y diez y cuarto, Mi hermano y yo.

APOLO.—A las seis y a las diez y cuarto, Revista de revistas.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Los chatos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El dinero del duque.

ESLAVA.—A las seis, Castigo de Dios. A las diez y media, Angela María y El cabaret de los pájaros.

ZARZUELA.—A las seis y diez y media, La geisha rubia y concierto.

COMICO.—A las seis y media, ¡Calla, corazón! A las diez y media, Aquella mujer.

EL DORADO.—40 bellezas mundiales, éxito de Mercedes Fifi, Luis Estevo, ¡Central! Comunicación (intervención pública), Celia Deza, Aixa la hebrea (Reina de las sactas), gran éxito de Alma errante (zambra gitana), Tina de Jarque (últimos días), The Plastic Escultur (Desnudos de carne).

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Muguett, Los Tres Oros, Henriette, Mary Laura, Corn and Neil, Russiá Skecht, Lolita Méndez, María Pujol.

CIRCO AMERICANO.—A las cuatro, seis y media y diez y media, todas las atracciones, entre las que figuran las nadadoras y los elefantes musicales.

SINDICATO DE PUBLICIDAD.—Barbieri, 9.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

— DE —

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ



GRAN

PULSERA

NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 257,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales naturales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis ¡¡¡VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) ARAVACA (MADRID)

La Bandera Mercantil MILITAR

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)

2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID. Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes

A. ALADRO.—Jerez de la Frontera

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruech 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Gran Sastrería Militar y de Paisano

— DE —

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento.

Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

TELEFONO 575

La actuación del Directorio militar

El Consejo de anoche.—Prolongación y reparación de carreteras y concesión de créditos

El marqués de Estella llegó ayer a las seis y media a la Presidencia, obediendo este pequeño retraso a que había recibido en el Ministerio de la Guerra gran número de visitas.

Fue interrogado por los reporteros acerca de si había asistido al té en casa del general Cavalcanti o a la recepción de la Embajada francesa. Contestó negativamente, diciendo que sus muchas ocupaciones le habían impedido hacerlo.

A las nueve en punto de la noche terminó el Directorio su tarea.

Algún tiempo antes habían abandonado el salón de Consejos los subsecretarios de Gobernación y Fomento.

El general Vallespina manifestó que el Sr. Martínez Anlio había sometido al Directorio numerosos expedientes de trámite; entre ellos, algunos de concesión de créditos y otros de locales, entre los que figuraba uno destinado a cuartel de la Guardia civil en Barcelona.

También se aprobó una Comisión en el extranjero a un médico especializado en enfermedades infecciosas y palúdicas.

El subsecretario de Fomento, a su vez, llevó al Consejo varios expedientes, en su mayoría de prolongación y reparación de carreteras.

—Nada más hemos tratado—terminó diciendo el general—. Ni de política ni de otros asuntos.

Anunció el general Vallespina que hoy, con motivo de la festividad de San José, no habrá reunión de Directorio ni se recibirán visitas en la Presidencia.

Subsecretarios.—Una Comisión de Soría.—El delegado de Ugijar.—Las casas baratas

Por la tarde estuvieron en la Presidencia los subsecretarios de Guerra y Fomento.

Recibió el presidente a una Comisión de Cobaleda (Soría), acompañada del Sr. Jardón, para pedir urgencia en la concesión de créditos para remediar los daños que causó un reciente incendio.

El delegado gubernativo de Ugijar (Granada) visitó al presidente para hablarle de la construcción de carreteras, porque el partido que gobierna ocupa casi la mitad de la provincia, y de diez pueblos de que consta, sólo tres tienen comunicación por carretera.

El abogado barcelonés Sr. Vila San Juan habló con el presidente del problema de las casas baratas.

Unas declaraciones del general Primo de Rivera sobre nuestra acción en África

Las mismas aparecieron en el número de «Daily Mail» correspondiente al 14 del corriente.

Después de dar cuenta de lo ocurrido con la posición de Tizi-Azza, según los informes oficiales, y de que los rebeldes tuvieron cuarenta muertos en la operación realizada para llevar el convoy, dijo que guarnecían dicha posición 1.500 hombres, y que las tropas española sólo tuvieron ocho bajas. El abastecimiento logrado en Tizi-Azza fue completo.

Por razón de economía—añadió el general Primo de Rivera— así como también por la extensión del territorio pacificado, habíamos disminuido nuestras fuerzas en Marruecos en 20.000 hombres. Pero nos hemos apresurado a enviar refuerzos tan pronto como las operaciones los han hecho precisos.

También dijo el presidente que cuando se haya terminado esta labor pacificadora será posible concentrar tropas españolas en las ciudades de nuestra costa, dominando el interior por medio de aeroplanos, a semejanza de lo hecho por el Ejército británico en territorios de Oriente. Se propone aumentar el número de aeroplanos españoles en Marruecos de 50 a 150.

Añadió el general que M. Poincaré le ha indicado varias veces que se podría emprender una acción combinada de tropas francesas y españolas contra los moros rebeldes del «hinterland» de la zona española.

Reconoce Primo de Rivera que esto será factible más adelante; pero considera indispensable reducir primeramente la región de Gomara, en el Este, que con la región de Alhucemas es el único centro de resistencia de las armas españolas.

Con respecto a la situación interna de España, el jefe del Directorio militar sostiene que su Gobierno está más efectiva y firmemente arraigado que nunca.

No se han reconocido en épocas recientes en el país una paz y quietud tan grandes como las observadas en estos últimos seis meses. Cuando se publique el presupuesto se verá que el déficit que existía de 1.000 millones se ha reducido en 450 millones.

Terminó diciendo el presidente del Directorio:

«El Ejército está perfectamente unido, y no siente preocupación de lo que resulte en los procesos por deficiencias de los militares en Marruecos.»

También seguirá una marcha normal el procedimiento iniciado para depurar la conducta militar del general Berenguer. Por consiguiente, el Directorio seguirá su camino hasta un fin que quizá no esté lejano. Los sucesos futuros serán los que nos señalen las soluciones, buscando siempre en el Gobierno una forma completamente regular, sin presiones de fuera ni de ninguna clase que no sean legítimas.»

Visita el Instituto de Previsión el subsecretario del Trabajo

El subsecretario del Ministerio del Trabajo visitó el Instituto Nacional de Previsión, informándose detenidamente del funcionamiento de dicho organismo. Fue recibido por el presidente, general Marvá, vicepresidente, Sr. Tormo, y todos los jefes de sección.

El Sr. Aunós puso un especial cuidado en lo que concierne al subsidio de maternidad, que actualmente está haciendo efectivo dicho Instituto, que lleva ya casi agotada la cantidad de 100.000 pesetas que el Estado concedió a dicho fin.

A este efecto informaron ampliamente sobre la materia los vocales obreros y patronales en el Comité paritario encargado de la distribución de este subsidio.

Finalmente, hicieron uso de la palabra los señores Aunós y Marvá.

El procedimiento contra los Sres. Revenga y Nicolí será el de los Tribunales ordinarios

El gobernador civil, señor duque de Tetuán, al recibir ayer a los periodistas, les comunicó que la jurisdicción militar se había inhibido en favor de la civil en el procesamiento que se inició contra los ex tenientes de alcalde señores García Revenga y Nicolí.

Con tal motivo, el juez especial, Sr. Castelló, después de estudiar el sumario, ha exigido a dichos señores la cantidad de pesetas 25.000 a cada uno como fianza para responder de las responsabilidades que pueden derivarse de la referida causa.

También anunció el gobernador civil que dicha autoridad judicial había confirmado el procesamiento de distintos inspectores de Policía urbana por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo. Igual resolución ha tomado el Sr. Castelló contra un funcionario que prestó servicio en la Inspección de Carruajes y contra un ex presidente de una Sociedad de propietarios de automóviles.

También el juez especial ha dictado auto de procesamiento contra el industrial don Dionisio Arandilla por desobediencia a un inspector de Abastos.

Anulación de nombramientos, revisión de otros y sanciones contra un ordenador de pagos

Por oponerse a ello varias disposiciones oficiales, han sido anulados los nombramientos de 17 porteros quintos de Telégrafos, hechos en enero último.

Se ha ordenado también que se reintegren al Tesoro los sueldos que se hayan satisfecho, se instruya expediente al ordenador de pagos del Ministerio de la Gobernación y se haga una revisión de los nombramientos hechos en la Dirección general de Comunicaciones desde 17 de septiembre del año pasado, para averiguar si se han cumplido exactamente las disposiciones sobre amortizaciones y nombramientos.

Hasta 5.000 pesetas en moneda extranjera podrá únicamente sacarse al extranjero

La «Gaceta» publica hoy la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda:

«Como ampliación a la Real orden de 14 del actual, recordando que continúe prohibida la exportación del oro y la plata en monedas, y disponiendo que tal medida alcance a los billetes del Banco de España. Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido declarar que dicha prohibición se extienda a los billetes de Bancos extranjeros, autorizándose igualmente a los viajeros que salgan del territorio nacional para que puedan llevar consigo hasta una cantidad equivalente a 5.000 pesetas, con arreglo al cambio del día.»

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

BUZON

MALAGA. D. F. V.—Muchas gracias; rogármelo amplie detalles sobre certificación que desea.

TETUAN. ARAPILLES. N. H.—Hace el 905, con méritos de campaña.

AGUILAR. M. R. R.—Hace el 2.054, con méritos de campaña.

CISNEROS DEL CAMPO. R. B. C.—Está comprendido el caso en el Código civil, siendo de la competencia del Juzgado correspondiente. No está considerado como prohibido; depende de las cantidades y circunstancias en que se juegue.

SEGANGAN. M. M. G.—Conviene diga cuándo lo solicitó, y Comandancia donde fué examinado.

EL PALO. J. F. M.—La propuesta está en trámite; después de la misma le comunicaremos extremos que interesa.

VILLALDO. E. H. C.—Los preceptos de la ley y Reglamento de Caza son los que marcan la norma a seguir en cada caso.

MELILLA. F. A. M.—Para poderle informar, conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

MELILLA. R. T. L.—No figura anotado en escala, por encontrarse su instancia y documentos pendientes de tramitación e informe en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante.

ALCOLEA DE TAJO. L. B. C.—Pedimos nuevos antecedentes relacionados con su ingreso, que le comunicaremos.

TAFERST. M. H. L.—Figura usted anotado en la escala de soldados preferentes, con el número 121. Respecto a su compañero, es conveniente amplie antecedentes.

PUERTO SANTA MARIA. F. G. R.—Le informamos extremos que interesa.

CEUTA. C. M. L.—Figura anotado en la escala de cabos preferentes para Caballería, con el número 50; podrá tardar unos diez meses.

BUFARKUF. M. O.—Su instancia y documentos, se encuentran en tramitación en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante.

ZAFRA. J. V. D.—Aspirante Julio Blanco está anotado en la escala general de soldados con el número 1.573.

TETUAN. A. P. P.—Figura usted anotado en la escala de soldados preferentes con el número 165.

JEREZ DE LA FRONTERA. J. C. A.—Conviene amplie antecedentes, comunicando cuándo lo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

VITORIA. F. L. M.—Hace el número 1.084 de la escala general de soldados. En el Arma de Caballería hay cerca de mil aspirantes y tardará, seguramente, más que en Infantería.

CEUTA. J. G. A.—Figura usted anotado con el número 18 en la escala de cabos para corneta. Seguramente tardará de diez a doce meses en corresponderle.

GRANADA. C. R. R.—Hace usted el número sesenta de la escala «hijos de veteranos», con servicio en filas, para corneta.

ELCHE DE LA SIERRA. G. P. R.—Julio de la Rosa hace el número 317 de la escala general de cabos.

SANTANDER. V. T.—Soldado. Ismael

Serna hace el número 378 de la escala «hijos de veteranos», sin servicio en filas; tardará tiempo en corresponderle.

GUADIX. D. C. U.—Cabo que interesa figura anotado en la escala general de cabos, con el número 492.

SEGANGAN. A. G. R.—Hace usted el número 823 de la escala general de cabos. La Comandancia de destino no puede conocerse hasta la propuesta del mes en que se ingresa.

JEREZ DE LA FRONTERA. A. R. S.—Aspirante José Martín figura anotado en la escala general de soldados con el número 1.148.

CADAVEO. P. H. R.—En la propuesta actual va usted incluido con destino Comandancia León.

La de ascensos se encuentra en tramitación; le informaremos oportunamente.

BROZAS. J. M. A.—Le contestamos extremos que interesa libros preparación ascenso oficial.

MENGBAR. I. C. M.—No hay antecedentes referentes al paradero del sargento licenciado que interesa.

GRANADA. T. I. M.—Después de la propuesta actual que se encuentra en tramitación, le comunicaremos número que queda haciendo en la escala de cabos preferentes.

TEATRO REAL

Una nueva «Aida», extraordinaria y fuera de abono

El éxito, realmente indescriptible, que alcanzó la representación de «Aida» recientemente celebrada en el regio coliseo, ha determinado a la Empresa a organizar otra análoga para mañana miércoles, por la tarde, en la que tomarán parte los mismos insignes artistas: la sin par Ofelia Nieto y Fleta, el único, con quienes colaborarán la señorita Buades y el barítono Aguirre Sarobe, uno de los mejores «Amonasros» que han pisado la escena del Real.

De nuevo, pues, podrá oír el público maravillado al incomparable. Ambos, en noble competencia, logran la más acabada, la más perfecta versión de la ópera de Verdi que haya podido escucharse nunca. Diganlo por nosotros cuantos tuvieron la fortuna de asistir a la representación del domingo.

La que ahora anunciamos será extraordinaria y fuera de abono.

PUBLICACIONES

Congreso de Educación y Exposición pedagógica.—El primer folleto.—Se ha publicado el folleto del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición pedagógica, que ha de celebrarse en el próximo mes de abril. Contiene, además de las convocatorias, las Comisiones, Reglamentos y temas.

Se remite gratuitamente un ejemplar a cuantos lo pidan a la secretaría general del Congreso (Peñaflor, 4, Madrid, Apartado 551), adonde se dirigirá toda la correspondencia para el Congreso y para la Exposición.

Horas de despacho: de once a una y de cuatro a seis.

UN ARTICULO DE «LE TEMPS» Elogios a España

El diario de París «Le Temps», publicó ayer un artículo de su redactor en Madrid, hablando de la transformación radical que ha experimentado la capital de España en estos últimos veinte años. Elogia la rápida urbanización de la ciudad, señalando los principales progresos en la edificación y en las comunicaciones. Repara algunos servicios como superiores a los de las mejores capitales europeas. Lamenta que algunas de las innovaciones vayan haciendo desaparecer el carácter castizo de la ciudad, dedicando un recuerdo a los típicos cafés cantantes, que han sido sustituidos por «cabarets» sin carácter. Termina el artículo dedicando un caluroso elogio a la mujer española.

Arde nn automóvil cargado de gasolina

Sus ocupantes se salvan milagrosamente

VALENCIA 18.—En la carretera de Valencia a Sagunto se incendió el camión 1.270-V., conducido por Manuel Sáenz Sánchez y el mecánico Vicente Pascual Planells. El fuego se propagó a quince cajas de bencina que transportaba el camión, y los citados individuos se salvaron milagrosamente porque momentos después de abandonar el vehículo estallaron los bidones. El coche quedó reducido a cenizas.

Notas financieras

Los fondos públicos acusan flojedad, bajando la partida de Interior 20 céntimos, al quedar a 71,20.

Las acciones bancarias no varían, excepción de las del Río de la Plata, que bajan tres pesetas.

En valores industriales se producen escasas diferencias.

Sigue el alza de los francos, que pasan hoy de 38 a 40,10; los belgas, también mejoran, de 32,25 a 33,60, y los dólares, de 7,92 a 7,95.

NOTICIAS

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE MAESTROS.—Los jueves, días 20 y 27 del actual, 3 y 24 de abril, y 1 y 8 de mayo próximos, se celebrarán en dicha Escuela Normal Conferencias pedagógicas, a las cinco y media de la tarde, la primera de las cuales será desarrollada por el reverendo padre Félix Restrepo, quien disertará sobre el tema: «Estado y organización actual del movimiento pedagógico en el extranjero, singularmente en Alemania».

La entrada será pública, quedando invitados los señores maestros, alumnos del Magisterio y amantes de la cultura. Madrid, 18 de marzo de 1924.

MARIANNE, Caballero de Gracla, 52, entresuelo
Vestidos de señoras, de punto de lana y seda, a medida.
Modelos de París. Única en Madrid

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta mil quinientas toneladas de hierro fundido, viejo, existentes en sus almacenes de Valladolid.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 8 de abril próximo, los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte, en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 8 de dicho mes en la Caja Central o antes del 5 en las Pagadurías, la suma de veinticinco mil pesetas, que quedará ingresada en concepto de fianza como garantía de la proposición. Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso, se entregarán a los postores por la Caja Central y Pagadurías mencionadas al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las 25.000 pesetas de fianza.

En la Oficina del Servicio de Acopios—Pasco del Rey, Madrid—se facilitarán también los impresos e información necesaria sobre la venta de este material.

Madrid, 12 de marzo de 1924.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

“STAR”

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFEs y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
H. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID